

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

.- ¿Cómo valora el gobierno que haya fracasado de nuevo la posibilidad de extender la obligación de desembarcar tiburones con las aletas adheridas a los demás países de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico en la reunión celebrada en Portugal el mes de noviembre de 2016?

.- ¿Cómo considera el gobierno que se pueden disminuir los perjuicios que esta decisión supone para los países europeos y especialmente para los españoles?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de noviembre de 2016


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES 46/mgl